



Versión: 05

Código:  
GTH- F- 074

## Proceso Gestión de Talento Humano

## Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Sandra Liliana Duarte Gamarra					IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	Chía	FECHA	17 de Diciembre de 2024	REGIONAL	Cundinamarca	C.C No. 40046461
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Vereda Bojacá, Carrera 11, Sector el Darién, Lt. 1, Chía Cundinamarca				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.5812128 de 2024				

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO


LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	ANA ADELINA MORA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	ANA ADELINA MORA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de <a href="https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx">https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx</a> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	ANA ADELINA MORA	
CONTABILIDAD	X	LUIS CARLOS ALBERTO RUBIO	
TESORERIA	X	EDUARDO GONZALEZ PAEZ	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	X	ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO	
BIBLIOTECA	X	LUIS ALEJANDRO SANCHEZ CUELLAR	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : \_\_\_\_\_

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 40046461 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 17 de Diciembre de 2024 a las 11:41:22

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.